

Novena.- Recursos.

La convocatoria, sus Bases y cuantos actos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados en la forma prevista en la L.R.J.A.P.P.A.C.

Décima.- Lista de espera.

Se establecerá una lista de espera, que permitirá las sustituciones del personal de esta Denominación para el caso de I.T., ausencias, enfermedades, etc.

Esta lista de espera se elaborará con los aspirantes no seleccionados, por orden de puntuación alcanzada, que en el total del concurso-oposición sumen un mínimo de 5 puntos.

ANEXO I

TEMA 1.- La Constitución Española de 1.978. Principios generales. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

TEMA 2.- La Corona. El poder Legislativo.

TEMA 3.- El Gobierno. La Administración del Estado. El poder Judicial.

TEMA 4.- Organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía: su significado. Especial referencia al Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia.

TEMA 5.- La Administración Pública en el Ordenamiento Español. Administración del Estado. Administraciones Autonómicas. Administración Local. Administración Institucional y Corporativa.

TEMA 6.- Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público.

TEMA 7.- El acto administrativo. Principios generales del procedimiento administrativo. Fases del procedimiento administrativo general.

TEMA 8.- Formas de acción administrativa. Fomento. Policía. Servicio público.

TEMA 9.- El dominio público. El patrimonio privado de las Administraciones.

TEMA 10.- La responsabilidad de las Administraciones.

ANEXO II

TEMA 1.- Lectura comprensiva. Significado de palabras determinadas. Conocimiento del abecedario. Reglas ortográficas básicas.

TEMA 2.- Dictado de textos sencillos. Ordenar frases desordenadas. Completar frases con las palabras adecuadas. Palabras compuestas.

TEMA 3.- Diferenciar las sílabas de palabras sencillas. Palabras agudas, llanas y esdrújulas.

TEMA 4.- Nombres propios y comunes. Singular y plural. Masculino y femenino.

TEMA 5.- Verbos. Pasado, presente y futuro. Adjetivos. Relacionar nombres con los adjetivos que le correspondan.

TEMA 6.- El número natural. Sistemas de numeración. Lectura correcta de números. Escritura de números al dictado.

-La suma. Problemas de sumar.

-La resta. Problemas de restar.

TEMA 7.- La multiplicación. Tablas de multiplicar. Problemas de multiplicar. La división. Problemas de dividir. Problemas combinados con las cuatro operaciones.

TEMA 8.- Tiempo, peso y capacidad.

TEMA 9.- Los seres vivos. Los cinco sentidos; gusto, olfato, oído, tacto y vista. El cuidado del cuerpo.

-El ciclo del agua.

-Los animales. Animales domésticos y salvajes.

-Las plantas. Clases de plantas. Cuidado y conservación del medio ambiente.

TEMA 10.- La sociedad en que vivimos. La familia. El municipio de Archena. Vías públicas y medios de transporte. Edificios Públicos Municipales. El tiempo libre y las fiestas».

Campos del Río**4309 Convenio urbanístico.**

Don Ricardo Valverde Almagro, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Campos del Río, Murcia

De conformidad con lo establecido en el art.º 158 del Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, se procede a publicar anuncio relativo a Convenio urbanístico para la modificación de Normas Subsidiarias Municipales en el paraje de El Barril, aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 16 de marzo de 2006. El referido convenio se mantiene en régimen de consulta pública.

En Campos del Río a 27 de marzo de 2006.—El Alcalde Presidente, Ricardo Valverde Almagro.

Campos del Río**4310 Aprobación de Avance de Planeamiento para la modificación de Normas Subsidiarias Municipales en el paraje de El Barril.**

Don Ricardo Valverde Almagro, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Campos del Río, Murcia.

De conformidad con lo establecido en el art.º 135 del Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de